

Guayaquil, 26 de Febrero del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DAXTI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: DAXTI S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 69.970,47; los gastos generales ascienden a USD 68.452,87; que sumado a los gastos no deducibles representa una Utilidad de USD 5.783,45; por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Los resultados obtenidos en el referido ejercicio económico, nos arrojan unos índices aceptables tanto en el rendimiento como en las cuentas de balance, se estima que para el próximo ejercicio fiscal tendremos un incremento del 20% de ingresos con referencia al 2007.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Sra. Mónica Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


JULIO O. MARTÍNEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

